



SG/TALL.CESCAN.II/INFORME
31 de mayo de 2013
E.

TALLER “INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS
ENTRE LOS PAÍSES ANDINOS Y EUROPA
EN MATERIA DE COOPERACIÓN
TRANSFRONTERIZA” – PROYECTO CESCAN II
10 y 11 de abril de 2013
Tulcán - Ecuador

INFORME

TALLER “INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE LOS PAÍSES ANDINOS Y EUROPA EN MATERIA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA”

INFORME DE RESULTADOS

10 y 11 de abril de 2013
Tulcán, Ecuador



Intercambio de Experiencias entre los Países Andinos y Europa en materia de Cooperación Transfronteriza

INFORME DE RESULTADOS

10 y 11 de abril de 2013

Tulcán, Ecuador

Contenido

Estructura y contenido del documento	1
Antecedentes y justificación	2
Parte 1. Análisis comparativo de las experiencias de cooperación transfronteriza en los países de la Comunidad Andina y en las regiones europeas	9
Introducción.....	9
Las opiniones de los participantes.....	10
Aportes del Grupo 1	10
Aportes del Grupo 2.....	11
Aportes del Grupo 3.....	12
Aporte del Grupo 4	13
Aportes del Grupo 5.....	14
Conclusiones: aspectos esenciales de la situación de la cooperación transfronteriza entre regiones andinas y europeas	15
Parte 2. Construcción de propuestas encaminadas a la definición de una Estrategia de Cooperación Transfronteriza entre los países de la Comunidad Andina de Naciones.....	18
Introducción.....	18
Las propuestas de los participantes	19
Aportes del Grupo 1	19
Aportes del Grupo 2.....	21
Aportes del Grupo 3.....	24
Aportes del Grupo 4.....	27
Aportes del Grupo 5.....	30
Conclusiones: líneas estratégicas iniciales para la construcción de la Estrategia Regional de Cooperación Transfronteriza en los países de la Comunidad Andina de Naciones	32
Parte 3. Próximos pasos en el proceso de construcción de la Estrategia Regional de Cooperación Transfronteriza.....	34
ANEXOS AL INFORME	35
Anexo A. INFORME DESCRIPTIVO DEL TALLER	35
1 Objetivo del taller.....	36
2 Objetivos específicos.....	36
3 Participantes.....	36
4 Agenda del Taller.....	36

5	Apuntes metodológicos para la realización del taller.....	37
6	Comentarios y observaciones.....	38
	ANEXO A1. Lista de participantes	40
	ANEXO A2. Agenda del taller.	45
	ANEXO A3. Fotografías del Taller	48

Estructura y contenido del documento

Está constituido de la siguiente manera:

Introducción y antecedentes

Que presenta las bases conceptuales, la institucionalidad de la Cooperación Transfronteriza, de aquí en adelante CTF, la importancia de contar con una Estrategia regional de CTF y el proceso que se va aplicar por parte de la Secretaría General de la CAN y su Programa de Integración y Desarrollo de Fronteras.

Parte 1. Análisis comparativo de las experiencias de cooperación transfronteriza en los países de la Comunidad Andina y en las regiones europeas.

Contiene las opiniones y aportes de los participantes del Taller sobre las experiencias de CTF en el área andina, en las euroregiones y una síntesis integral de esas aportaciones.

Parte 2. Construcción de propuestas encaminadas a la definición de una Estrategia de Cooperación Transfronteriza entre los países de la Comunidad Andina.

Contiene las propuestas de los participantes, elaboradas a partir del establecimiento de la situación comparada que consta en la primera parte y que serán los insumos para la construcción de la Estrategia de Cooperación Transfronteriza.

Parte 3. Próximos pasos en el proceso de construcción de la Estrategia Regional de Cooperación Transfronteriza.

Contempla lo que se debe hacer de modo inmediato para dar inicio al proceso de construcción de la estrategia y los compromisos que se deben asumir para el efecto.

Anexos A

Informe descriptivo del taller y los siguientes anexos:

- A1: Lista de participantes
- A2. Agenda del taller
- A3. Fotografías

Anexos B

- Anexo digital
- Presentaciones finales
- Fotografías especiales.

Antecedentes y justificación

Las zonas de frontera constituyen para la Comunidad Andina, las áreas geográficas naturales y privilegiadas de articulación de las economías y sociedades de los Países Miembros. Teniendo en cuenta esto, los países andinos adoptaron, por medio de la Decisión 459, la Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo, como un componente esencial del fortalecimiento y consolidación del proceso de Integración subregional y regional. El objetivo fundamental de esta política es elevar la calidad de vida de las poblaciones y el desarrollo de sus instituciones, dentro de los ámbitos territoriales fronterizos entre los países de la CAN.

Para garantizar la instrumentación de la Política Comunitaria, se creó el Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo (GANIDF), integrado por las autoridades nacionales competentes en esta materia, con el encargo de proponer los programas y planes de acción. Por recomendación de este Grupo de Trabajo, el CAMRE aprobó la Decisión 501 referida a las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF). Las ZIF se establecen con la finalidad de generar condiciones óptimas para la integración y el desarrollo fronterizo sostenible entre los países miembros de la CAN.

Los objetivos de la ZIF son contribuir a diversificar, fortalecer y estabilizar los vínculos económicos, sociales, culturales, institucionales y políticos entre los países andinos; favorecer a las colectividades locales, potenciando sus capacidades productivas, comerciales y culturales; contribuir a profundizar los procesos nacionales de descentralización económica y administrativa, entre otras.

Los Países Miembros, consideran de especial importancia darle un contenido mayor a este componente que el sólo hecho de concluir la ejecución de los proyectos en frontera. El GANIDF tiene instrumentos y mecanismos de planificación que permiten la coordinación interinstitucional en las zonas de frontera para la gestión territorial.

A través de la decisión 501, también se creó el Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo (BPDIF) como un mecanismo de apoyo a la ZIF. El BPDIF tiene como objetivo facilitar la formulación y gestión de proyectos en las ZIF, así como la búsqueda de financiamiento. Es de este Banco de Proyectos de donde se seleccionaron 4 iniciativas que fueron apoyadas por la Unión Europea a través del Proyecto CESCAN I y 4 que son implementadas en el marco de la cooperación Europea a través del Proyecto CESCAN II.

Para la Comunidad Andina la integración fronteriza es un eje prioritario del proceso andino de integración. En esta línea, el intercambio de experiencias con agrupaciones europeas de Cooperación Territorial y la asistencia técnica, tienen por objeto contribuir a los avances en materia de integración fronteriza a través del diseño y promoción de mecanismos que permitan la canalización de iniciativas locales y regionales.

El nuevo enfoque de la Comisión Europea (DG Regio) en los aspectos territoriales de la asociación estratégica entre la UE y América Latina es un gran paso para alcanzar mejores niveles de cohesión territorial. Pero debe ponerse de manifiesto que en América Latina hay unas condiciones previas para el desarrollo regional y la CTF (Cooperación Transfronteriza) de carácter geográfico, histórico, económico, social y político que difieren enormemente de la situación y experiencia europeas. La voluntad política para desarrollar CTF en Europa está unida al proceso de integración supranacional que se inició en este continente tras la II Guerra Mundial. Y también

está ligada a procesos nacionales y subnacionales. Por razones históricas, los gobiernos nacionales latinoamericanos han sido hasta ahora los actores políticos más relevantes. Las regiones, provincias, departamentos y municipalidades dependen política y financieramente de los gobiernos nacionales, así como desde el punto de vista de la planificación. Hasta ahora no se ha producido un enfoque de la CTF basado en el territorio, con estructuras operativas como las que se han desarrollado en Europa.¹

En la última década puede confirmarse un incremento sustancial de la voluntad política para apoyar, desarrollar y fortalecer la CTF en América Latina. No hay duda de que las administraciones regionales y locales latinoamericanas están jugando un papel creciente en muchos aspectos transfronterizos, al igual que el sector económico y las ONG. La regionalización y la CTF están cada vez más presentes en las agendas políticas de todos los países de MERCOSUR (particularmente en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, sus socios originales). Pero la CTF se desarrolla de una manera informal y poco estructurada en la mayoría de ocasiones.

Ha llegado el momento de debatir en profundidad una estrategia clara y específica y unos recursos financieros comunes, así como sobre el reparto de tareas y responsabilidades entre los distintos niveles (supranacional, nacional, regional y local). Predominan las actividades aisladas, en principio bienvenidas, que dependen demasiado del compromiso de individuos, organizaciones o instituciones concretas (con el consiguiente riesgo de que las actividades cesen cuando determinadas personas ya no estén al cargo). No suelen formar parte de una estrategia de desarrollo regional ni de un planteamiento general de desarrollo transfronterizo y, a veces, compiten unas con otras. La experiencia en la UE muestra que las instituciones o estructuras permanentes de CTF son muy útiles, ya que canalizan la cooperación de una forma más estratégica y permanente.

La CTF en América Latina debe llevarse a cabo a nivel local, regional y nacional (Gobernanza Multi-nivel y Subsidiariedad) con el apoyo de las organizaciones supranacionales como la SGCAN y la participación del sector económico y otros actores no gubernamentales de la sociedad civil (Principio de Parteneriado). La relevancia del nivel subnacional (enfoque de abajo arriba) aún ha de crecer dentro del ciclo completo de este proceso de integración regional.

La política comunitaria de integración y desarrollo fronterizo a través de las Euroregiones y estructuras similares, y particularmente las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial sirven como instrumento de cooperación a escala comunitaria para superar los obstáculos que dificultan la cooperación transfronteriza, ya que permiten que las agrupaciones cooperativas puedan poner en marcha proyectos de cooperación territorial cofinanciados por la comunidad o llevar a cabo actividades de cooperación territorial por iniciativa de los Estados Miembros. La Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) se estableció el 05 de julio 2006 por el Reglamento (CE) 1082/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, y que entró en vigor el 01 de agosto 2006².

Habida cuenta de las dificultades encontradas por los Estados miembros en el ámbito de la cooperación transfronteriza, el Reglamento mencionado establece un nuevo instrumento de cooperación a escala comunitaria en el contexto de la reforma de la política regional para el

¹ Final Report "Cross border cooperation in Latin America. Contribution to the regional integration process- AEBR" Octubre 2010

²[Diario Oficial L 210 de 31.7.2006]

<http://portal.cor.europa.eu/egtc/en-US/whatis/Pages/welcome.aspx>

período 2007-2013. Se trata de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT), dotada de personalidad jurídica y aplicable a partir del 1 de enero de 2007.

La AECT es la primera estructura de cooperación europea con personalidad jurídica definida por la Ley europea. El objetivo de la AECT es facilitar y promover la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional entre sus miembros, con miras a reforzar la cohesión económica y social del territorio europeo. La agrupación está formada por Estados miembros, autoridades regionales, autoridades locales y organismos de derecho público con carácter facultativo

La AECT se dedica a la gestión y ejecución de programas de cooperación territorial o proyectos cofinanciados por la Comunidad a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y / o el Fondo de Cohesión, pero puede utilizar todos los demás instrumentos financieros de la UE, o simplemente puede ejecutar tareas sin cofinanciación europea. Las demás disposiciones relativas a la política de cohesión para el período 2007-2013 se encuentran en los cuatro Reglamentos específicos relativos a: las Disposiciones generales sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo y el Fondo de Cohesión; el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER); el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de cohesión.

Con todo esto, las Euroregiones, las Comunidades de Trabajo y otras estructuras similares ya han demostrado durante mucho tiempo las bondades de la cooperación transfronteriza (CTF), las cuáles son instrumentos de cooperación a escala comunitaria para superar los obstáculos que dificultan la cooperación transfronteriza, ya que permiten se puedan poner en marcha proyectos de cooperación territorial cofinanciados por la Comunidad o llevar a cabo actividades de cooperación territorial por iniciativa de los Estados Miembros.

La Trigésima primera Reunión del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo (GANIDF) llevada a cabo en noviembre de 2012 bajo la Presidencia Pro Témpore de Ecuador, aprobó la propuesta de estrategia que está integrada en los Planes de las ZIF y proyectos de integración fronteriza en el Plan de Acción del GANIDF para el periodo 2012 – 2013 el de propiciar el intercambio de experiencias.

El objeto de estos intercambios de experiencias es la construcción de una Estrategia de Cooperación Transfronteriza para los Países Andinos. Para ello se realizarán las siguientes actividades:

- 1) **Primer Taller** de Intercambio de Experiencias entre los Países Andinos y Europa en materia de Cooperación Transfronteriza (CAN, Abril 2013).
- 2) **Primer Intercambio Regional** de experiencias entre con los actores locales de las fronteras andina, experiencias Euroregiones, regiones fronterizas y las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial – AECT (Europa, Abril -Mayo 2013)
- 3) **Segundo intercambio** de experiencias entre los miembros del GANIDF y sus pares en Europa (experiencias euroregiones, regiones fronterizas y las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial – AECT (Europa, Julio 2013)
- 4) Realización de la **IV Feria** de Integración Fronteriza: Intercambio de experiencias con las agrupaciones europeas de cooperación territorial (CAN, Noviembre 2013).
- 5) Documento de Propuesta de Estrategia Andina de Cooperación Transfronteriza.

Los talleres y los intercambios de experiencias se realizarán en coordinación con la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE)³.

Este documento contiene los resultados que se alcanzaron en el primer taller, realizado en Tulcán, Ecuador entre el 10 y 11 de abril de 2013.

BREVE RESUMEN DE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA EN EUROPA⁴

Las Euroregiones y estructuras similares no constituyen un nuevo nivel administrativo, sino que son plataformas transfronterizas para impulsar soluciones relacionadas con las tareas y los contactos transfronterizos. El eje de actividad son los servicios transfronterizos para los ciudadanos, las administraciones públicas y los agentes económicos y sociales. Por ello se puede hacer mucho con una euroregión transfronteriza, ya sea en su vertiente de defensa de los asuntos transfronterizos o como gestor de proyectos transfronterizos. No es una cuestión de competencias, sino de tratar las tareas transfronterizas más urgentes y necesarias.

El éxito de las actividades prácticas y políticas dará lugar a la aceptación y competencia transfronteriza. Los elementos clave son el partenariado y la subsidiariedad, tanto vertical (local, regional, nacional, europea) como horizontal (a través de las fronteras) entre las distintas estructuras y competencias. Esto muestra que las euroregiones y estructuras similares no asumen las competencias de otros ni pretenden actuar contra el Estado. Por el contrario, respetan a los socios a cada lado de la frontera, así como sus asimetrías sociales, culturales, históricas, legales y económicas.

La siguiente tabla fue elaborada conjuntamente por la ARFE⁵ y la Comisión Europea (DG Regio) y fue publicada en nueve idiomas en la “Guía Práctica de Cooperación Transfronteriza”. Contiene información sobre la organización, los métodos de trabajo y los contenidos de la cooperación transfronteriza de una euroregión o estructura similar.

EUROREGIÓN o estructuras similares

Organización

- ✓ Conjunto de autoridades locales y regionales de ambos lados de la frontera nacional, a veces con una asamblea parlamentaria.
- ✓ Organizaciones transfronterizas con una secretaría permanente, así como expertos y personal administrativo.
- ✓ De acuerdo al Derecho Privado, basándose en las asociaciones o fundaciones nacionales de ambos lados de la frontera y de acuerdo con cada derecho público respectivo.
- ✓ De acuerdo al Derecho Público, basándose en acuerdos internacionales que también regulan la participación de las autoridades regionales

Método de trabajo

- ✓ Cooperación orientada estratégicamente al desarrollo, no se trata de medidas basadas en casos particulares.
- ✓ Siempre orientadas de forma transfronteriza, no como una región fronteriza nacional.
- ✓ No es un nuevo nivel administrativo.
- ✓ Plataforma para las relaciones transfronterizas de los ciudadanos, políticos, instituciones, agentes sociales y económicos, agentes culturales, etc.

³ Association of European Border Regions (AEBR) www.aebr.eu

⁴ Proporcionado por ARFE

⁵ Asociación de Regiones Fronterizas Europeas - ARFE

- ✓ Equilibrando las distintas estructuras y poderes a ambos lados de la frontera, teniendo también en cuenta los aspectos psicológicos.
- ✓ Cooperación en partenariatado, verticalmente (Europea, nacional, regional, local) y horizontalmente a través de la frontera.
- ✓ Ejecución de decisiones transfronterizas del nivel nacional de acuerdo con procedimientos aplicables a ambos lados de la frontera (evitando conflictos de competencias y de la estructura de poder).
- ✓ Participación transfronteriza de los ciudadanos, las instituciones y los agentes sociales en proyectos y procesos de toma de decisión.
- ✓ Iniciativas directas y utilización de recursos propios como condiciones previas para el apoyo de terceras partes.

Contenido de la cooperación transfronteriza

- ✓ Definición de los campos de actuación de acuerdo con los intereses comunes (por ejemplo: infraestructura, economía, cultura)
- ✓ Cooperación en todos los aspectos de la vida: trabajo, ocio, cultura, etc.
- ✓ Similar énfasis en la cooperación socio-cultural que en las infraestructuras económicas.
- ✓ Ejecución de tratados y acuerdos entre Estados y a nivel europeo para realizar la cooperación transfronteriza en la práctica.
- ✓ Asesoría, asistencia y coordinación de la cooperación transfronteriza, particularmente en los siguientes campos: desarrollo económico; turismo y ocio; transporte y tráfico; desarrollo agrícola; desarrollo regional; innovación y transferencia tecnológica; Protección ambiental y conservación de la naturaleza; cooperación social, enseñanza; cultura y deporte; servicios de emergencia y prevención de catástrofes, sanidad; energía, comunicaciones; gestión de residuos; seguridad ciudadana.

Parte 1: Análisis comparativo de las experiencias de cooperación transfronteriza en los países de la Comunidad Andina y en las regiones europeas.

Introducción

Este análisis fue realizado por los participantes del taller, organizados en cinco grupos conformados de manera aleatoria, que establecieron la situación que se da en esas dos regiones con base en las siguientes preguntas orientadoras:

“Con base en las experiencias sobre cooperación transfronteriza se han vivido en el área andina y en Europa se debe establecer:

- **¿Qué aspectos consideran ustedes que son coincidentes?**
- **¿Qué aspectos consideran ustedes que son divergentes?**

También se sugirió por parte de la moderación que se apliquen los siguientes referentes metodológicos⁶:

- Enfoques y conceptos
- Políticas y estrategias que se aplican
- Institucionalidad/ institucionalización
- Actores

⁶ Extraídos de las presentaciones del doctor Martín Guillermo, de la UE

- Leyes y cuerpos normativos
- Modelos de gestión
- Importancia de la CTF en las agendas de los gobiernos.

Los resultados del trabajo de cada grupo⁷ fueron presentados en una reunión plenaria en la que se hicieron varios comentarios.

En esta parte se presentan los aportes de cada uno de los grupos y a continuación, la síntesis que ha sido elaborada por el moderador, según se convino al término de las exposiciones. Esa síntesis es el resultado de cotejar las aportaciones de los grupos y encontrar puntos de acuerdo o disidencia; el material generado por los grupos sigue siendo el insumo esencial del análisis.

Las opiniones de los participantes.

Son en definitiva las que interesan, en tanto constituyen, en conjunto, el pensamiento del colectivo que se reunió para cumplir con los objetivos del taller. Se presenta entonces los resultados del trabajo de los cinco grupos antes mencionados, que sirvió de base para proponer las primeras líneas estratégicas - ver Parte 2 de este informe – que orientarán el proceso de construcción de la Estrategia Regional de CTF.

Aportes del Grupo 1

Coincidencias

El proceso de institucionalización, si bien en distintos grados de desarrollo, es motivo de acciones y decisiones importantes en el ámbito transfronterizo de las dos regiones. Igualmente, el grupo considera que existe un nivel de compromiso político en los gobiernos de las dos regiones, con mayor desarrollo en la región europea. También considera que existen ciertos niveles de coincidencia en el grado de prioridad que los gobiernos prestan a la cooperación transfronteriza, sin perjuicio de lo cual también se marcan significativas diferencias en los niveles de desarrollo y compromiso.

Divergencias.

Mientras en la región andina se han hecho esfuerzos importantes en el diseño y aplicación de planes binacionales de desarrollo, en la región europea se ha logrado consolidar la Agrupación Europea de Cooperación Transfronteriza AECT; de igual modo, en los países andinos aún se depende en buena medida de la cooperación internacional para impulsar la CTF mientras que en las regiones europeas se ha logrado consolidar un fondo económico y una cultura de integración.

El grupo considera que se trata de modo diferente a la participación de los actores: en el área andina prevalece una diferencia en el empoderamiento y participación que privilegia

⁷ Los miembros de los grupos constan en el informe descriptivo del taller.

en mayor medida a lo local frente a lo nacional, en la región europea existe un compromiso regional que se deriva hacia lo local.

Mientras que en la región andina tiende a prevalecer una visión centralista y existe una débil legislación fronteriza, en la región europea, el sistema legal está plenamente consolidado.

Finalmente, mientras en la región andina aún no existe un modelo de gestión fronteriza – salvo el proyecto CESCÁN II – en la región europea, se ha logrado consolidar un mecanismo de articulación transfronteriza como la ARFE.

TEMA	CAN	EUROPA	C/D
ENFOQUE/CONCEPTO	- PLAN FINANCIERO DESAR. - DEPENDENCIA COM. INT.	- AECT: ASOC. ECON. COOP. INT. - CULTURA DE INTEGRACION	D
POLITICAS/ESTRAT.	- DÉBIL COMPROMISO POLÍTICO - FALTA DEFINIR ESTR.	- EXISTE FONDO ECONÓMICO - ESTR. & COMPROMISO PERMANENTE	C/D
INSTITUC.	- INSTIT. EN PROCESO LENTO	- MAYOR INSTITUCIONALIDAD	C
ACTORES	- DIFERENTE EMPLEAMIENTO Y PARTICIPACIÓN LOCAL	- CONSEJO REGIONAL/LOCAL	D
LEYES/NORMAT.	- NORMATIVA CENTRALISTA - DÉBIL LEGISL. FRONTER.	- SISTEMA LEGAL ESTRUCTURADO	D
MODELOS GESTIÓN	- MODELO GESTIÓN FRONTERIZA EXP. PERU CESCÁN	- ARTICULACIÓN EUROPEA (ARFE)	D
CTF/GOB.	- TRATAMIENTO DIFERENCIADO CTF: LOCAL, NACIONAL	- MAYOR IMPORTANCIA	C/D

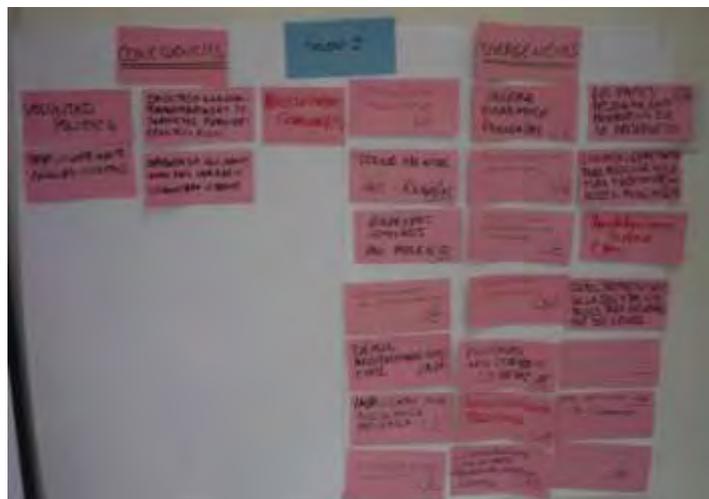
Aportes del Grupo 2

Coincidencias

Considera que la voluntad política es el aspecto en donde existe la mayor coincidencia entre las regiones; plantea que esa voluntad está orientada a la complementariedad de los servicios públicos, en especial de la frontera rural y a la promoción del comercio – frontera urbana y que en las dos zonas se basa en la demanda que se deriva de necesidades comunes.

Divergencias

El grupo considera que en la UE se ha logrado consolidar una política económica regional mediante la cual los países destinan presupuestos específicos para la consolidación de la CTF, en tanto en los países del área andina aún subsiste un modelo mental en el que prevalecen los intereses del país frente a los de la región y hay limitadas capacidades para le



gestión de la CTF y también restricciones de acceso a un financiamiento sostenible.

En el ámbito de las naciones andinas se ha iniciado el trabajo con base en objetivos comunes – objetivos del milenio en especial – en tanto que en el área europea se cuenta ya con una planificación integral y se aplican políticas de cooperación técnica y de intercambio comercial.

En la CAN, a juicio de este grupo, aún es evidente una debilidad institucional para aplicar políticas e implementar decisiones en el nivel regional; en la región europea, se ha desarrollado e instituido una cultura de gobernanza de la integración (fronteriza) e involucramiento regional.

En el área andina la participación civil es aún incipiente, en tanto que en la unión europea se evidencia una fuerte participación de los actores del sector privado en el impulso (y aprovechamiento) de los procesos de integración.

Mientras en la UE existe y se aplica un cuerpo normativo - coordinado, en los países andinos subsisten marcos jurídicos nacionalistas, que impiden o dificultan el fortalecimiento de los procesos de concreción. La presencia de fronteras físicas entre países del área andina contrasta con la ausencia de fronteras en la región europea.

Aportes del Grupo 3

Coincidencias

Consideran que existen cuatro aspectos coincidentes entre las dos regiones:

- La voluntad política
- La integración transfronteriza
- La confianza, de forma inicial en la CAN y de manera intermedia en la UE
- La priorización de los asuntos económicos

Divergencias

El grupo considera que en el área andina se detectan intenciones y compromisos de cooperación transfronteriza mientras que en la UE operan tratados que tienen carácter vinculante.

De igual modo que el grupo anterior, éste considera como un aspecto divergente importante al hecho de las fronteras cerradas (CAN) y abiertas (UE); además señala – la unidad de idioma que se da en el área andina – ¿ventaja no aprovechada?- frente a la multiplicidad que rige en Europa (¿Barrera?); finalmente señala el hecho de la multiplicidad cambiaria propia de los países andinos – cada uno su



moneda – frente al modelo unitario que se da en Europa.

El grupo remarca la diferencia interregional respecto de los modelos de gestión: mientras en el área andina, distintos actores aplican distintos modelos de gestión, en Europa se mantiene un solo modelo de gestión y “un único actor”

Destaca que en Europa se facilita la confluencia – de los países y actores – para lograr el desarrollo fronterizo, con base en el uso de recursos estables e institucionalizados, en contraste con lo que sucede en el área andina, en donde prevalece el financiamiento por autogestión.⁸

Aporte del Grupo 4

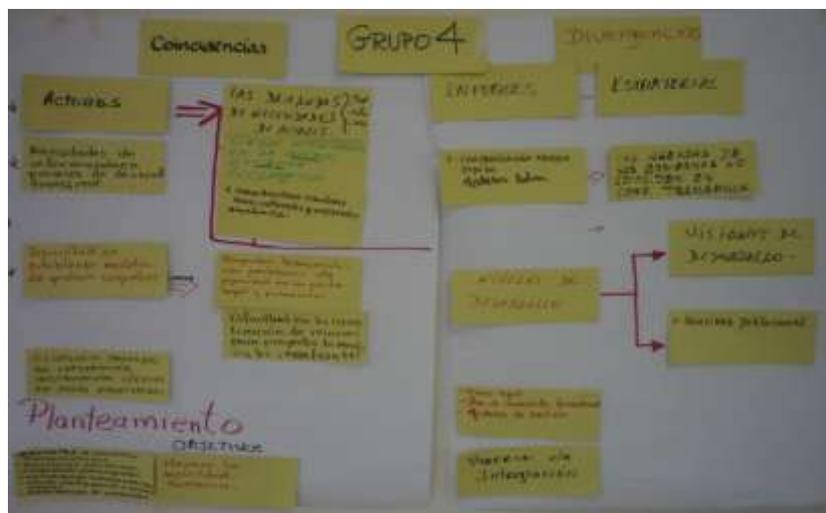
Coincidencias

Considera el grupo, que las dos regiones conceden una misma importancia a los actores que intervienen y en que se prioriza la atención a las demandas de salud, educación y vivienda.

Creer que esos países basan su accionar en que – esos actores, cada uno en su región - poseen las mismas características sociales, culturales económicas y naturales y comparten la misma situación geográfica.

El grupo considera que en ambas regiones se dan dificultades en establecer modelos de gestión conjuntos, que deriva en dificultades para concretar proyectos binacionales y para canalizar los recursos necesarios.

Finalmente el grupo señala que en ambas regiones se han celebrado convenios, tratados y se cuenta con instrumentos legales.



Divergencias

El grupo considera que las diferencias más importantes – entre los países de la CAN y de Europa - se dan en el enfoque y las estrategias y señalan los temas siguientes:

⁸ Esta aseveración causó mucho interés en la plenaria; el grupo explicó que la intención fue señalar que en el área andina no habían recursos permanentes (presupuestos) y que los gobiernos o partes interesados, siempre debían buscar – autogestionar - los recursos que demandan proyectos o acciones de CTF.

PAÍSES DE CAN:

- Centralización administrativa del Estado y de los modelos de gestión;
- Las agendas de los gobiernos no contemplan dentro de sí a la Cooperación Transfronteriza.
- Hay diferentes niveles de desarrollo que se derivan de visiones (distintas) de desarrollo y de condiciones demográficas igualmente diversas.

También señala el grupo que existen diferencias – aunque no las identifica – en el marco legal, los planes de desarrollo binacionales; en los modelos de gestión y en los procesos de integración.

Aportes del Grupo 5

Coincidencias

Voluntad (política) de los gobiernos por el bienestar humano;

En el enfoque: en ambas regiones se considera que (la CTF) es un instrumento para el desarrollo e integración. Que en ambas regiones “los vienen trabajando de fuentes financieras; con armonización y normativa.

Considera que en las dos regiones el manejo compartido de recursos es considerado como lo más adecuado o ideal; que la integración puede facilitarse con el manejo (protagónico) de los entes locales.

El grupo considera que en las dos regiones:

- El concepto de integración no implica una nueva institucionalidad (Salvo el caso de ALT);
- El factor cultural es preponderante para la integración;
- Existe cierta homogeneidad en los conceptos de desarrollo regional;
- La frontera comparte identidad y problemas comunes (Sociales, políticos, ambientales)

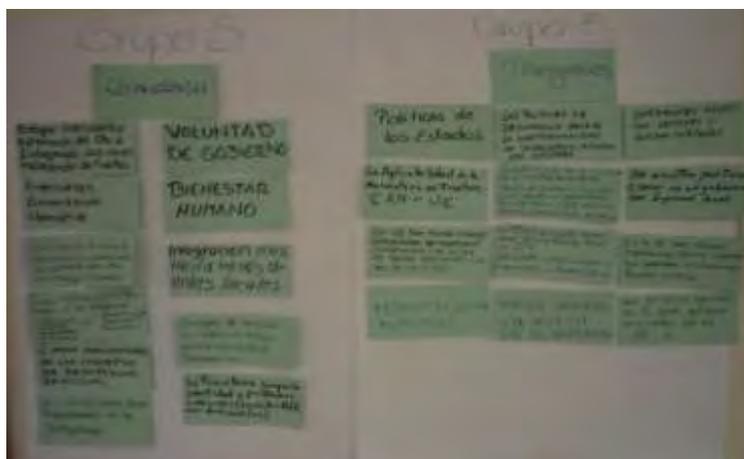
Finalmente el grupo estima que la ruta para llegar a la integración marca intenciones iguales pero métodos diferentes:

En Europa:

El proceso parte de la información; consulta, armonización; (para llegar a) la integración;

En el Área Andina:

Se identifica una problemática; se define un objetivo común y se estructuran bancos de proyectos.



Divergencias.

El grupo considera que se dan en varios aspectos:

Políticas de los estados: las políticas de desarrollo desde la institucionalidad no involucran a todos los actores; (hay) diversidad de estatutos y normas jurídicas (aparentemente en la CAN)

La aplicabilidad de la normativa en frontera: en la EU el desarrollo (se basa) en la inclusión de la diversidad de actores;

El modelo de gestión en la UE se basa en la gobernanza territorial, en tanto en la CAN, se basa en normas y proyectos específicos. No existen (en la CAN) políticas claras en o entre los distintos niveles de gobierno: nacional, regional, local.

En la UE existen numerosas estructuras de cooperación; en la CAN, son reducidas, lo que no implica un demérito.

En los países de la CAN hace falta asumir “mayor” política pública (darle más énfasis) para avanzar en la CTF; (se debe superar) una debilidad manifiesta en lo institucional y financiero.

Conclusiones⁹:

Aspectos esenciales de la situación de la cooperación transfronteriza entre regiones andinas y europeas

La voluntad política, orientada a apoyar los procesos de cooperación transfronteriza, es a juicio de una buena parte de los participantes, una tendencia claramente marcada en los gobiernos de los países del Área Andina. Si bien no fueron explícitos en qué consiste específicamente esa voluntad, consideraron que esa apertura puede ser muy favorable para dar inicio y sostener procesos consistentes (sostenibles) de cooperación transfronteriza.

Otro aspecto fuertemente mencionado por los participantes – alcaldes, técnicos, expertos, dirigentes y representantes de actores sociales - es el referido a los planes binacionales, entendidos como instrumentos ideales para el desarrollo integral fronterizo; sin embargo y dentro de este tema, también se advirtió que hasta el momento, no se habían logrado con ellos los resultados esperados, en contraste con la eficacia de la institucionalidad que se ha logrado en las regiones europeas, que lograron consolidar una instancia como la Agrupación Europea de Cooperación Transfronteriza AECT.

⁹ Este ejercicio busca establecer los criterios predominantes o tendenciales que se dieron entre los enfoques y criterios de los distintos grupos de trabajo. No implican por tanto opiniones del moderador.

Varios grupos consideraron que hay muchas coincidencias en los conceptos y enfoques sobre cooperación transfronteriza rigen en las dos regiones, aun cuando aceptan que los niveles de aplicación de esos conceptos no sean simétricos entre los países de la CAN y los de Europa.

Reconocen por ejemplo como principio común, que la cooperación transfronteriza puede ser un factor determinante no sólo para el desarrollo de esas zonas o territorios sino que puede incidir fuertemente en el de las naciones; pero también señalan que existen diferencias en la forma de participación de los actores: muy restringida a lo público en los países del área andina y muy abierta a la participación de actores del sector privado, en la región europea como impulsores de los procesos de integración.

En relación con la institucionalización de los procesos de integración y cooperación transfronteriza, hay un reconocimiento expreso - y tácito - de que las cosas se han hecho de mejor forma en la región europea que en la andina. Varios grupos argumentan por ejemplo, el nivel de solidez institucional que se ha alcanzado con entidades como la AECT o la ARFE, con altos presupuestos y aparatos de gestión sostenibles y respaldados por los gobiernos con base en políticas concordantes o complementarias. Este grado de desarrollo está muy lejos, a su juicio, del que se ha alcanzado en los países de la CAN. Predomina en estos, la salvaguarda de los intereses de cada país respecto de los intereses regionales o de las áreas binacionales. Así, mientras en las euroregiones se aprovecha, para beneficios de todos, experiencias y sinergias, en los países del área, prevalece aún la defensa de los intereses de país.

Algunos grupos concedieron gran importancia a las diferencias y similitudes que son propias de cada una de las dos regiones: en el caso del idioma, consideraron una ventaja, que no se ha aprovechado plenamente por parte de los países de la CAN, el que exista un solo idioma; de igual manera, piensan que debe ser una aspiración, el que se cuente, como es el caso de Europa, con una sola moneda.

Dentro del campo legal, las opiniones de los participantes coincidieron en señalar que las normativas o cuerpos legales que se aplican en la región europea, en relación con la cooperación transfronteriza, guardan la debida coherencia y definen derechos y obligaciones de similar tenor para instituciones y ciudadanos en toda la región, al contrario de lo que sucede en el área andina, donde un mismo individuo tiene restricciones u oportunidades diferentes, dependiendo del lado – frontera – en el que se encuentre. Estas diferencias han traído consigo debilitamientos no deseados en los procesos de integración, muy vinculados como se dijo antes, a los de desarrollo integral.

Los modelos de gestión que se aplican en el área andina aún no han alcanzado, a juicio de varios de los grupos, la solvencia e integridad necesarias. A diferencia de lo que sucede en Europa, en donde existen y operan modelos de gestión basados en una visión o planificación integrales, en los países andinos prevalece la toma de decisiones de coyuntura, que a lo largo del tiempo, no siempre guardan la necesaria coherencia y continuidad que demandan los procesos de integración.

Uno de los temas más remarcados por los participantes, fue el de la sostenibilidad financiera de esos modelos de la región europea, concretada con la disponibilidad de

recursos que los gobiernos de esos países destinan en sus presupuestos regulares para sustentar los procesos CTF. Esta situación contrasta en buena medida con las limitaciones de recursos que los países del área andina destinan para el mismo fin.

Sin perjuicio de reconocer, como se dice al comienzo de estas conclusiones, la voluntad política y generalizada de los gobiernos de los países andinos en apoyar los procesos CTF, los participantes también encuentran como deficitario al hecho de que este tema no siempre forma parte de sus agendas prioritarias. Esta situación y visión política permite, a juicio de varios participantes, que al momento de tomar las decisiones conjuntas que suelen demandar los procesos de integración y desarrollo, se produzcan dilataciones o retardos por parte de uno o más gobiernos para ponerlas en práctica. La pérdida de confianza en este tipo de procesos es una consecuencia de esas actitudes y puede desanimar a otros gobiernos a impulsar acciones o desarrollar proyectos de integración o cooperación transfronteriza.

En términos generales, los grupos de trabajo consideran que el grado de desarrollo de la institucionalidad, los procesos y mecanismos que se emplean en la integración transfronteriza en Europa, han alcanzado un nivel de desarrollo más alto que el que se da en los países de la CAN, sin perjuicio de lo cual y de modo coincidente con el criterio del representante de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas ARFE, las orientaciones y criterios que los animan, guardan la coherencia y solidez necesarias que demanda la integración y el desarrollo efectivo.

Parte 2. Construcción de propuestas encaminadas a la definición de una Estrategia de Cooperación Transfronteriza entre los países de la Comunidad Andina de Naciones.

Introducción

Al igual que el trabajo de análisis, esta tarea fue abordada por los participantes, por medio de los mismos grupos de trabajo y sus resultados, presentados y discutidos en plenaria.

La tarea encomendada a esos grupos fue la siguiente:

“Con base en el análisis de las experiencias en Cooperación Transfronteriza:

¿Qué aspectos de las experiencias andinas y europeas en cooperación transfronteriza se deben aprovechar o evitar para la formulación de la estrategia de cooperación transfronteriza?

Para efectos de facilitar el trabajo de los grupos y la homologación de los resultados, se propuso y fue aceptado que se traten los temas con base en una matriz de dos entradas que considere los aspectos aprovechar y evitar según los referentes metodológicos sugeridos inicialmente para el análisis de la situación, que son los siguientes:

- Enfoques y conceptos
- Políticas y estrategias que se aplican
- Institucionalidad/ institucionalización
- Actores
- Leyes y cuerpos normativos
- Modelos de gestión
- Importancia de la CTF en las agendas de los gobiernos.

Los grupos aceptaron elaborar matrices con base en estos referentes pero siempre estuvieron en libertad de aplicar uno o varios de esos referentes e incorporar otros que a su juicio consideren pertinentes para generar los insumos para la formulación posterior de la estrategia. (Ver trabajo del Grupo 2)

Se señala que al término de la exposición de cada grupo, se abrió un espacio de opinión para todos los miembros de la plenaria, que de modo sucinto son recogidos en el siguiente punto. Sin perjuicio de esta retroalimentación se ha respetado el criterio de los grupos, cuyas opiniones deberán ser uno de los insumos para la construcción de la estrategia

Se presentan a continuación las propuestas de esos grupos con los comentarios generados en plenaria y la síntesis elaborada por el moderador.

Las propuestas de los participantes

Aportes del Grupo 1

Enfoque y conceptos

Se deben aprovechar

- Los modelos (y procedimientos) de construcción de la Agrupación Europea de Cooperación Transfronteriza AECT.
- La potencialidad que poseen los Planes Binacionales de desarrollo que se han puesto en práctica en los países de la CAN.
- Las experiencias que se han dado en la UE para difundir la cultura de integración y sensibilizar a instituciones y ciudadanos sobre su importancia y conveniencia.

Se debe evitar:

- La baja participación (aportación de recursos) financiera de los gobiernos nacionales.
- El concepto de frontera cerrada.
- En el corto tiempo, la dependencia de la cooperación internacional, (para impulsar los procesos CTF)

Políticas y estrategias

Se deben aprovechar

- El modelo del Fondo Económico Europeo CIF.
- La estrategia que dieron lugar a programas y proyectos (de desarrollo) fronterizos.

Se debe evitar:

- El débil nivel de compromiso actual – en especial de los gobiernos nacionales – para el fomento de la integración, por medio de una política que propicie una mayor participación.

Institución e institucionalización

Se deben aprovechar

- El ejemplo de la institucionalidad europea, pero adaptado a la realidad de los países andinos.

Se debe evitar:

- La lentitud de los procesos de institucionalización que se dan en el área andina.

Actores y niveles de participación

Se deben aprovechar

- El empoderamiento de los actores locales de los procesos de integración y de CTF.

Se debe evitar:

- La poca participación de los actores territoriales en la construcción y toma de decisiones relacionados con la CTF.

Leyes y normativas

Se deben aprovechar

- El sistema legal estructurado en Europa, pero adaptado a nuestra realidad.

Se debe evitar:

- Las normas centralistas.

Modelos de gestión

Se deben aprovechar

- La experiencia de ARFE y los convenios y el conocimiento de sus experiencias

Se debe evitar:

- La superposición (excesiva) de regiones que se da en la ARFE.

Importancia de la CTF en las agendas de los gobiernos nacionales

Se deben aprovechar

- La construcción de experiencias de CTF, desde lo local hacia lo nacional.

Se debe evitar:

- La poca participación (y compromiso) de los gobiernos nacionales en los procesos de integración.

GRUPO 1

TEMA	APROVECHAR	EVITAR
ENFOQUE CONCEPTO	CONSTRUCCIÓN DE CTF POTENCIAR LOS PLANES BINOS DINAMISMO/SENSIBILIZACIÓN DE INTERACCION	ESTRATEGIAS INCORPORACIONES DE CTF CONCEPTO DE FRONTERA CERCA DE EL REINO UNIDO LA DIFERENCIA DE ENFOQUE DE CTF CENTRALIZADA PARTICIPACION MUY POCAS PARA FRONTERA DUAL CONFRONTO ACTIVO
POLEMICAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES INSTITUCIONALIZACION	LA REDDION DE FUENTES CONJUNTO CONFRONTO DE PROYECTOS PARTICIPACION CENTRO DE LA DIFERENCIACION CADA PAIS PARA SU PROPIO A MODO DE ALIADOS	IDENTIFICAR PROBLEMAS DE INSTITUCIONALIZACION POCA PARTE AGUDA HORAS TRANSFRONTERIZAS Y MARCANDO LINEA DE CTF
ACTORES	EMPODERAMIENTO DE ACTORES LOCALES	
LEYES NORMATIVAS	EL SISTEMA DE CTF ESTRUCTURADO DE EUROPA PARA ADAPTARLO A NUESTRA REALIDAD	NORMATIVAS CENTRALISTAS
MODELOS DE GESTION	EXPERIENCIA ARFE CONVENIOS - VISITAS	SUPERPOSICION DE ENTIDADES ARFE
IMPORTANCIA CTF- AGENDA	LA CONSTRUCCION DE EXPERIENCIAS DE CTF DESDE LO LOCAL HACIA LO NACIONAL	POCA PARTICIPACION DE LOS GUBERNOS NACIONALES

Observaciones.

Martín Guillermo Ramírez, ARFE - UE.

Un elemento importante que debe siempre considerarse es la necesidad de que todos los gobiernos aporten efectivamente a los procesos de integración fronteriza.

La única garantía que los gobiernos nacionales poseen sobre los fondos que han aportado es que se manejen en una caja común, que se dejen a un lado las sensibilidades nacionales y se haga caso a las regionales. Las posibilidades de que la cooperación internacional asuma el grueso de la financiación son muy limitadas; la sostenibilidad de los procesos de integración debe basarse en la aportación de los recursos propios. Además es necesario intentar que no se pierda la participación - coordinada - de los niveles locales y regionales.

Aportes del Grupo 2

Enfoque y conceptos

Se deben aprovechar

- La articulación territorial y regional que se da en la UE.
- La experiencia sobre acuerdos vinculantes que se da en la UE sobre cooperación transfronteriza.

Otra propuesta I del grupo: (Conferir a la) frontera en una zona de articulación económica, social y cultural transfronteriza

Se debe evitar:

- El enfoque de país, en la región (Fomentar el desarrollo e integración de lo regional andina)
- La implementación de proyectos que no garanticen sostenibilidad económica y social o sean de bajo impacto.

Políticas y estrategias

Se deben aprovechar

- La conformación de zonas de integración fronteriza ZIF. Propender a la adopción de una moneda única, como en el caso europeo
- Política de cohesión con presupuesto que garantice sus sostenibilidad.
- El modelo del Fondo de Desarrollo Europeo, en tanto es un método de eficacia probada
- La capacidad de planificación a mediano plazo que se da en la UE, involucrando a todos los actores de las ZIF.
- La ejecución de programas y proyectos transfronterizos que se han desarrollado en las dos regiones.

Otras propuestas del grupo:

Llevar a cabo eventos de intercambio para diseñar estrategias de cooperación.

Formular de manera participativa de un Plan Integral de desarrollo Fronterizo con enfoque diferente y vinculante para el período 2014 – 2020. Fomentar la capacidad de respuesta y solidaridad que demanda la creación y operación de las ZIF.

Asignar presupuestos públicos para financiar proyectos de CTF.

Invertir en ciencia, tecnología e investigación en el área andina.

Proponer la reintegración de Chile y Venezuela a la CAN.

(Fomentar la) asociación de universidades en la zona de frontera.

Formular planes para las ZIF

Caracterización de las ZIF para identificar sus realidades y posibilidades de ampliación.

Definir una metodología para la recepción (y evaluación) de programas y proyectos desde las ZIF.

Se debe evitar:

- La priorización y ejecución de proyectos por coyuntura.

Institución e institucionalización

Se deben aprovechar

- Experiencias de la AECT en la región europea.
- Experiencias y resultados de las mancomunidades municipales fronterizas que se han llevado al interior de la CAN.
- Los resultados alcanzados con el funcionamiento de las Cámaras Binacionales en los países.

Otras propuestas del grupo:

Participación activa de la CAN en las Comisiones de Vecindad.

Monitoreo y seguimiento de los proyectos para asegurar su sostenibilidad.

Se debe evitar:

- Actuación unilateral para tratar los problemas fronterizos

Actores y niveles de participación

Se deben aprovechar

- Participación de los actores locales y organizaciones sociales que se da en la UE.
- (Experiencia de) Comisiones de Vecindad e Integración
- Encuentros presidenciales y de gabinetes.
- Otras propuestas del grupo:
Convocar al sector privado.

Se debe evitar:

- Débil participación de actores

Leyes y normativas

Se deben aprovechar

- La experiencia de Europa en lo supranacional y la legitimidad de las estructuras políticas.

- Las decisiones que toma la CAN sobre integración y desarrollo fronterizo.

Otras propuestas del grupo:

Mayor participación del parlamento Andino para compatibilizar la normativa
 Compatibilizar la normativa para agilizar las relaciones fronterizas

Se debe evitar:

No se menciona ningún tema.

Modelos de gestión

Se deben aprovechar

- La experiencia de la CAN sobre estructuras binacionales (proyectos, planes, autoridades)
- El modelo de gestión transfronteriza que se aplica en la UE.
- La programación y asociación de gestión que se aplica en la UE.

Otras propuestas del grupo:

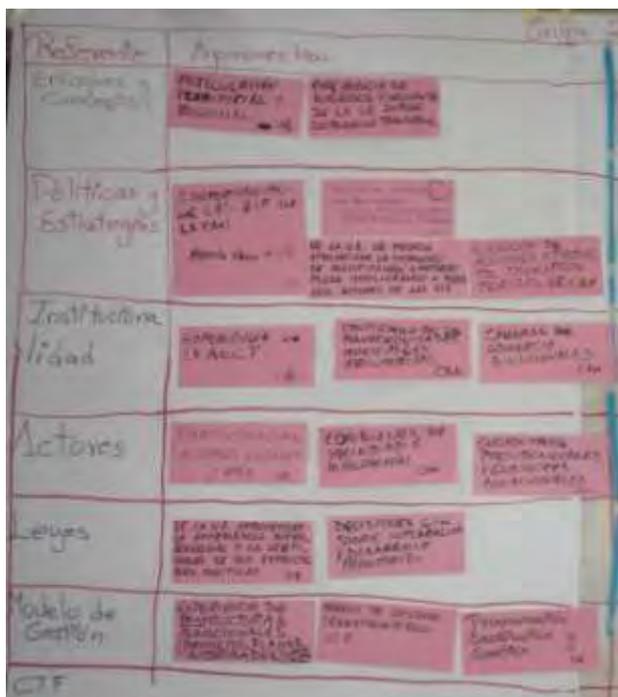
Apoyo de la CAN a iniciativas de hermanamientos entre zonas de integración fronteriza

Se debe evitar:

No se menciona ningún tema.

Importancia de la CTF en las agendas de los gobiernos nacionales

El grupo no se pronuncia sobre este tema



Observaciones y recomendaciones.

No hay una política de inversión en Ciencia y Tecnología a la que hay que darle un peso suficiente. Hay que insistir en la reincorporación de Chile y Venezuela, para contar con mayor potencialidad en el grupo andino.

Habría que hacer una pausa para saber en dónde estamos. Por ejemplo se debe conocer el monto de la inversión en la Zona fronteriza y un monitoreo y seguimiento de los proyectos coyunturales ejecutados. Hay que impulsar, en lo posible, a la cooperación y aprovechar los recursos para consolidar los presupuestos. En la CTF ya hay estructuras de carácter binacional que deberían consolidarse y ser tomados como referentes: autoridades en cuanto a fronteras y el Plan de desarrollo peruano ecuatoriano.

Martín Guillermo Ramírez, ARFE- UE:

La experiencia de los procesos que tuvieron lugar en Europa es un referente importante. En la UE se comenzó a construir una estructura económica sobre la base de las materias primas y luego fue creciendo en alcance y complejidad hasta alcanzar el nivel político.

Varios principios siempre fueron importantes: la cohesión de los territorios, la paz y el respeto amplio en todo aspecto. La cohesión tiene varias aristas: el uso y destino de los fondos en una materia de interés común como lo agrícola que acaparaba el 80% de los recursos, Así se salvaguarda la continuidad y los acuerdos; El desarrollo rural sostenible fue y es motivo de otra política de cohesión.

Como parte de la cohesión y como se dijo antes, los fondos se ponen en una caja común y su uso – programas, proyectos - se decide desde abajo.

Un estado solo, por mucho dinero que tenga, no será capaz de enfrentar un proceso de este tipo si no lo hace de manera integral e integrada. Es decir siempre es necesario que los esfuerzos se asuman de manera conjunta. Dos fines deben prevalecer:

1. La integración
2. Descentralización y la integración de las fronteras.

Aportes del Grupo 3

Enfoque y conceptos

Se deben aprovechar

- El enfoque de integración continental que se ha logrado en la UE

Se debe evitar:

- Condicionar el financiamiento.

Políticas y estrategias

Se deben aprovechar

- Planificación de políticas y estrategias que se ha logrado en la UE

Se debe evitar:

- (La aplicación de) soluciones coyunturales.

Institución e institucionalización

Se deben aprovechar

- Modelo supranacional europeo.

Se debe evitar:

El grupo no se pronuncia sobre este tema

Actores y niveles de participación

Se deben aprovechar

- Las ventajas que se derivan de que se hable un solo idioma
- Las experiencias de los proyectos binacionales ejecutados.

Se debe evitar:

El grupo no se pronuncia sobre este tema

Leyes y normativas

Se deben aprovechar

- Los tratados vinculantes que se han celebrado en Europa.
- La homologación parcial de las leyes (vinculadas con la CTF)

Se debe evitar:

El grupo no se pronuncia sobre este tema

Modelos de gestión

Se deben aprovechar

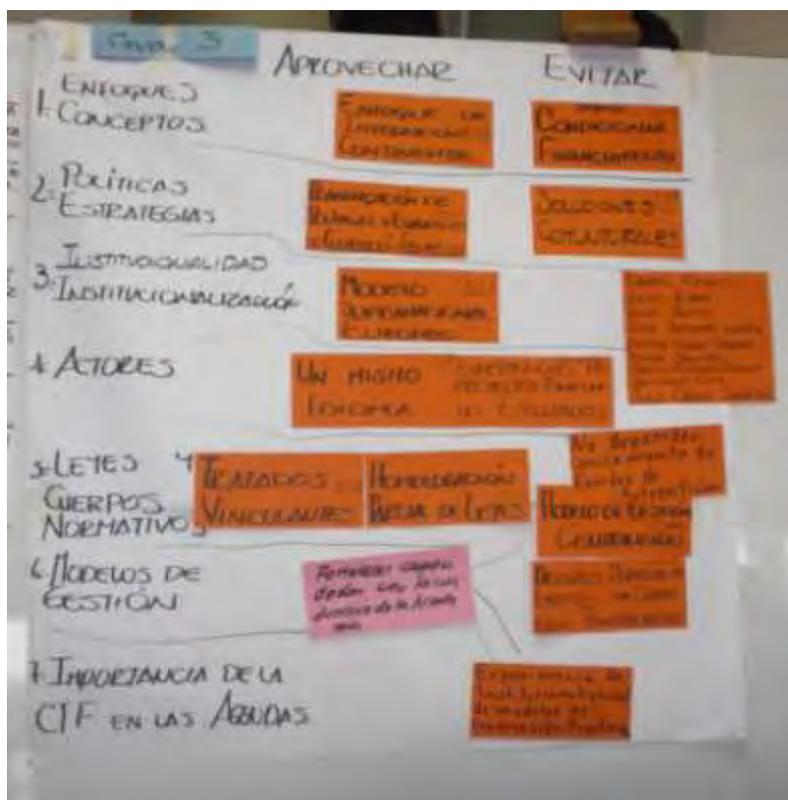
- Experiencia de institucionalización de modelos de cooperación fronteriza.
- Fortalecer las capacidades de gestión de las instituciones y actores, con la conducción (coordinación) de la academia.

Se debe evitar:

- No depender únicamente de los fondos de autogestión
- Modelos de gestión centralizados.
- Distintos modelos de cooperación transfronteriza.

Importancia de la CTF en las agendas de los gobiernos nacionales

El grupo no se pronuncia sobre este tema



Observaciones y recomendaciones

- O1 No hay como condicionar los financiamientos salvo en los temas que son de rigor en los procesos crediticios. El hecho de evitar la autogestión no parece recomendable.
- R1: El condicionamiento implica que quienes conceden créditos no deben señalar con quien ó a quienes se debe contratar. En relación con la autogestión y sus límites a lo que se refirió el grupo fue al peligro de caer en la dispersión – acciones desarticuladas que afectan la continuidad de los procesos de integración y desarrollo fronterizo.
Se debe aportar sin condicionamientos. En la autogestión hay dos elementos importantes: la estructura de los estados y el modo como organizan sus presupuestos; al igual que los gobiernos locales, ellos deben definir sus recursos fronterizos. No hay duda que lo eficiente es reunir un fondo común y un reglamento adecuado para su uso y aprovechamiento.

Martín Guillermo Ramírez, ARFE- UE.

Coincide en lo referente a la financiación en varios aspectos. Hay varios mecanismos simples para dar impulso a los proceso de integración (no hace falta empezar con

acciones complejas). Por ejemplo se pueden efectuar intercambios de estudiantes, de tal manera que hagan un año de carrera en otro país. Eso se ha logrado en cuanto al proceso formativo en estudiantes. Porque conocen y hacen amigos, existen concursos de estos aspectos con un costo mínimo. Hoy se homogeniza los estudios para profesores e investigadores. Otro ejemplo: En el Mercosur con el liderazgo de Uruguay, lanzaron un fondo estructural destinando a brindar recursos para el desarrollo de proyectos no complejos en el área de los cordones fronterizo.

Se debe tener cuidado con la condicionalidad (porque puede generar reacciones adversas a la intención de la integración) El énfasis debe ser dado a la generación y fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos y actores locales.

UDUAL: Tenemos convenios firmados entre Ecuador y Perú que aglutinan a diversas universidades; este puede ser un mecanismo para apoyar al mejoramiento de esas capacidades.

Aportes del Grupo 4

Enfoque y conceptos

Se deben aprovechar

- Aprovechar la experiencia adquirida en la UE con las Zonas de Integración Fronteriza de la CAN.

Se debe evitar:

- El concepto de línea de frontera.

Políticas y estrategias

Se deben aprovechar

- Las ventajas que se derivan de la política monetaria que se aplica en Europa. (Moneda única)
- La política comunitaria vinculante que rige en la UE.
- La política de aportes de recursos económicos para inversión en las ZIF que se aplica en UE.
- Las estrategias para alcanzar financiamiento. (UE)

Se debe evitar:

- La centralización de decisiones en políticas de frontera.

Institución e institucionalización

Se deben aprovechar

- Los modelos democráticos (CAN)
- La solidez de los modelos de estructuración institucional que se ha logrado en la UE.

Se debe evitar:

El grupo no se pronuncia sobre este tema

Actores y niveles de participación

Se deben aprovechar

- La voluntad política y confianza que se ha logrado tanto en la UE como en los países de la CAN.

Se debe evitar:

- La exclusión de actores territoriales en la toma de decisiones, que ahora se da en la CAN.

Leyes y normativas

Se deben aprovechar

- La gobernanza sólida que se ha instituido en la UE

Se debe evitar:

Debilidad legislativa del Parlamento Andino.

Modelos de gestión

Se deben aprovechar

- Modelo de gestión de la UE y otros existentes. Estandarizar

Se debe evitar:

- Modelos de gestión separados

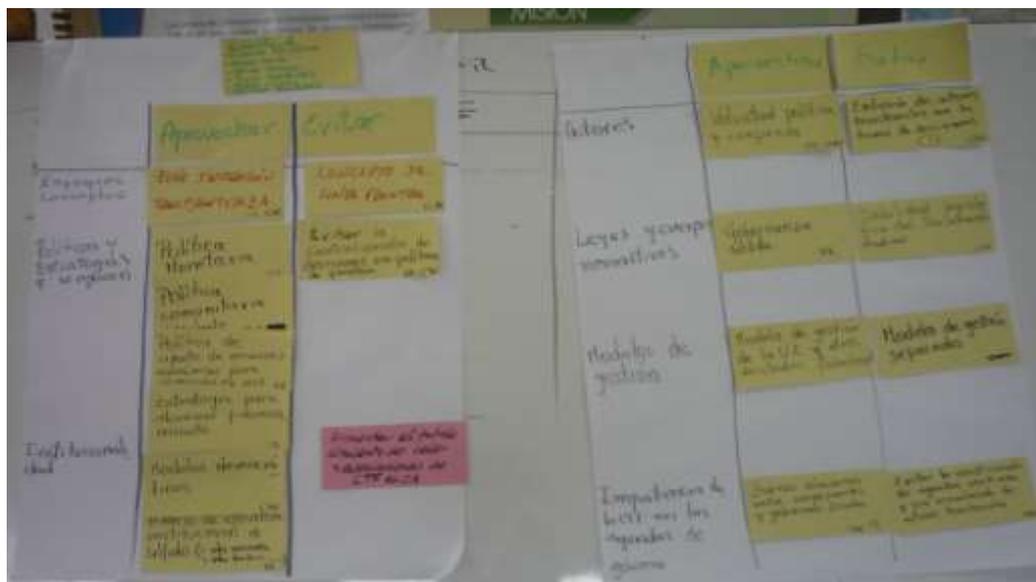
Importancia de la CTF en las agendas de los gobiernos nacionales

Se deben aprovechar

- Buenas relaciones entre cooperantes y gobiernos locales

Se debe evitar:

- Construcción de agendas verticales y sin vinculación de actores territoriales.



Observaciones y recomendaciones:

Raúl Nieto, CAN:

Al momento no hay aún modelos de gestión plenamente estructurados. En relación con la participación de los actores en las decisiones existe pleno acuerdo y se están desarrollando acciones sobre la base de la aplicación de políticas que democratizan e incentiven esa participación.

La estandarización de modelos de desarrollo es positiva y posible, pero es importante no perder las especificidades, las dinámicas y las características propias de cada territorio; no se debe perder la riqueza de la singularidad; eso y el hecho de aprovechar las ventajas de modelos homologables, es la idea de la innovación. Un modelo exitoso en Europa no debe ser implantado sin primero adecuarlo a la realidad de nuestros territorios.

La CAN fortalece la relación de mancomunidades. No solamente se pueden integrar sino que se debe respetar y construir desde el territorio. Si hay una construcción con esas particularidades existen muchas posibilidades de que se enriquezcan aún más las fronteras. Cuando se gestan planes binacionales que aportan a lo general y lo particular en cada frontera sus posibilidades de éxito se multiplican.

Martín Guillermo Ramírez, ARFE – UE

La sostenibilidad y la importancia de las decisiones deben siempre darse de abajo hacia arriba. El tema es serio. Cómo se plantean las iniciativas es muy importante para lograr el debido empoderamiento de los proceso de integración por las partes.

La UE está tomada por los estados; es garante de que se tomen en cuenta los objetivos de la gobernanza en el multinivel; es un elemento fundamental. El empoderamiento es vital para trabajar estrategias fronterizas; esto es necesario plantear a la CAN.

Otro elemento es el tema de la especificidad como fuente de inspiración. A la hora de exponer al exterior nuestras manifestaciones sobre la CAN especifiquemos si estamos refiriéndonos como territorio y hablando a nombre de todos. La bondad de un proceso de toma de decisiones en los niveles local, regional y nacional es que se inscriban dentro de la propia institucionalidad de la CAN. Lanzar la propuesta de las asociaciones o redes, aprovechando las nuevas tecnologías permite una comunicación eficiente entre unos y otros y dar cabida a un intercambio vivencial.

Aportes del Grupo 5

Enfoque y conceptos

Se deben aprovechar

- Conceptos de desarrollo e integración desde la participación que se aplican en los países de la CAN.
- Modelos de gobernanza que se dan desde el territorio y a multinivel, en la UE

Se debe evitar:

- Los enfoques centralistas

Políticas y estrategias

Se deben aprovechar

- Desarrollo normativo para la aplicación de acuerdos que se da en la UE.

Se debe evitar:

El grupo no se pronuncia sobre este tema

Institución e institucionalización

Se deben aprovechar

- Avances en modelos de gestión que recogen las especificidades y prioridades de cada territorio (CAN)
- El modelo de gestión general y la experiencia de las asociaciones de la CTF que se ha logrado en la UE

Se debe evitar:

- Dispersión de instrumentos y estructuras para la CTF, que se dan en la UE

Actores y niveles de participación

Se deben aprovechar

- Potencial de participación de los actores y sus conocimientos que se registra en la CAN.
- La inclusión de diversos actores desde lo política que se da en la UE.

Se debe evitar:

- Políticas excluyentes de actores

Leyes y normativas

Se deben aprovechar

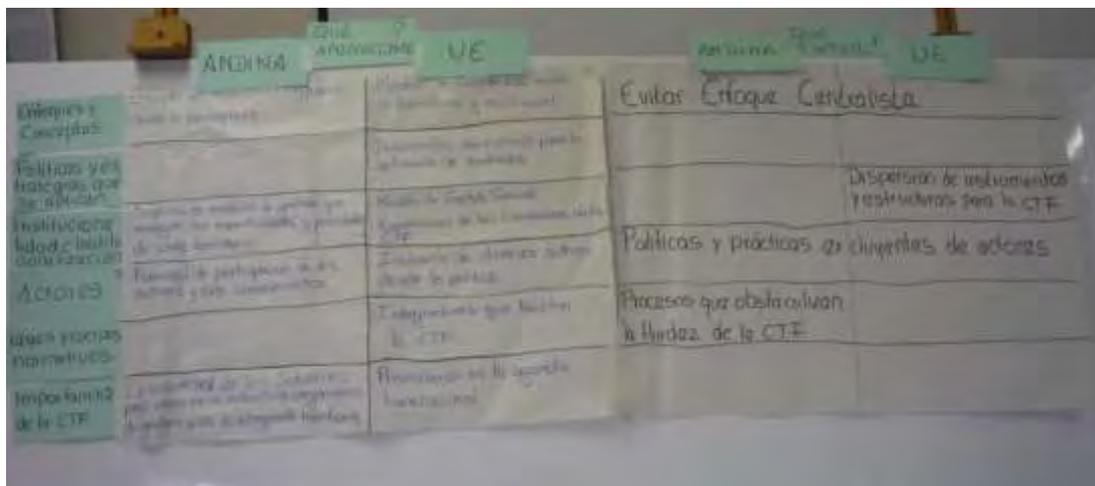
- Integrarlas para que faciliten la CTF, (UE)

Se debe evitar:

- Procesos que obstaculicen la fluidez de la CTF

Modelos de gestión

El grupo no se pronuncia sobre este tema



Importancia de la CTF en las agendas de los gobiernos nacionales

Se deben aprovechar

- La voluntad de los gobiernos de la UE, para que puedan crear en su estructura, mecanismos de gestión para la integración fronteriza en los países andinos.
- Priorización de la Agenda Transnacional.

Se debe evitar:

El grupo no se pronuncia sobre este tema.

Martín Guillermo Ramírez, ARFE-UE.

Creemos en los procesos de integración supranacional; ellos no implican de ninguna manera afectación a la soberanía y sostenibilidad.

Modelos de gestión:

- Se debe propender a la creación de modelos transfronterizos.
- Se debe impulsar la participación del sector privado: generan trabajo y ya tienen sus espacios y mecanismos de internacionalización.
- Las pequeñas y medianas empresas deben tener un papel en los proyectos (de integración). Su incorporación es altamente relevante.
- En la UE se ha homogeneizado el proceso de las aduanas, sobre las normas ISO; esto permite optar a una financiación pública.
- La actividad aduanera dentro de la UE cuenta con una normativa expresa; colocar una etiqueta para que se pueda vender en los dos cordones fronterizos.
- Los controles locales y aleatorios tienen plena vigencia pero no existen barreras fronterizas ni bloqueos de origen nacionalista; esto es sin duda, un avance.

Conclusiones:

Líneas estratégicas iniciales para la construcción de la Estrategia Regional de Cooperación Transfronteriza en los países de la Comunidad Andina de Naciones.

En términos generales los participantes consideran necesario:

Propender a la consolidación de una estrategia regional de cooperación transfronteriza, vinculante para todos los países andinos, que permita una acción coordinada y coherente para apoyar al desarrollo integral, equitativo y sostenible de los territorios transfronterizos y sus poblaciones.

Para el efecto, recomiendan:

Aprovechar el concepto y enfoque que dieron lugar a la creación de las AECT u otras estructuras similares como las instancias a cargo de la gestión de la cooperación transfronteriza.

Velar porque esos conceptos, respetando los aspectos técnicos estructurales, siempre se adecuen a la realidad de los territorios en los que se van a aplicar.

Fomentar modelos de gobernanza desde el territorio – desde lo local - con proyección a los diversos niveles de gobierno. (Multinivel)

Aprovechar los modelos de articulación territorial y regional que se han probado en la Unión Europea y la efectividad y viabilidad de los convenios que se han celebrado para el efecto. Fomentar e incentivar las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) en los países de la CAN. En los dos casos, consideran esencial que esos modelos se adecuen a las realidades territoriales sin perder las especificidades, dinámicas y características de los territorios andinos

En el marco de una Estrategia Regional de Cooperación Transfronteriza, fomentar la formulación de planes binacionales de desarrollo e integración que respetando las políticas o estrategias de desarrollo de cada país, se enfoquen a los propósitos de la región; se recomienda por tanto que se aprovechen sinergias, potencialidades y experiencias de todo el territorio y sus actores y evitar que se tomen decisiones coyunturales o individualizadas en relación con la Cooperación Transfronteriza. Esta visión no se opone a la posibilidad de empezar con acciones simples, que generen resultados en el corto tiempo y generen confianza en los gobiernos y actores, como paso previo a la ejecución de programas más complejos y de mayor alcance e importancia.

Construir y poner en marcha modelos de gestión para la CTF en la región andina, que propugnen la generación de recursos y el fomento de la autogestión de las instituciones regionales para sustentar el desarrollo de programas y proyectos orientados al

desarrollo integral de la región. En tal sentido se recomienda buscar apoyos de la cooperación internacional y la academia para fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos y sus instituciones vinculadas con la CTF y definir mecanismos de aplicación, concreción y seguimiento de la Estrategias, planes y programas, con base en parámetros que respondan a políticas de sostenibilidad y adecuación a las realidades de los territorios.

Propiciar para los gobiernos locales, un rol estable y significativo, en la toma de decisiones – y por ende en la definición de la estrategia de la CTF - que permita a los gobiernos nacionales la definición de políticas económicas financieras que serán respaldadas y aceptadas por los actores públicos y privados que se afinquen en los territorios fronterizos.

Propiciar la participación de los actores locales como protagonistas y beneficiarios de la aplicación de la estrategia regional de CTF, de los planes binacionales y de los proyectos que se definan como necesarios para su desarrollo económico y social. En tal sentido abrir espacios de participación y diálogo que viabilicen una participación sostenida de esos actores en la toma de decisiones relacionadas con la integración y el desarrollo fronterizo.

Buscar concordancias y correspondencias entre los instrumentos legales que se relacionen con la cooperación transfronteriza, para asegurar que los derechos y obligaciones de los actores y beneficiarios se mantengan en un marco de equidad e igualdad de oportunidades, independientemente del lado de la frontera en que se encuentren. El apoyo del Parlamento Andino en el logro de este propósito, se considera muy necesario.

Propender a que los gobiernos nacionales incorporen o consoliden entre las prioridades de sus agendas, a la cooperación trasfronteriza, entendida como un esfuerzo no solo para el desarrollo interno de sus territorios fronterizos sino para lograr la cohesión y fortalecimiento de la región.

Parte 3. Próximos pasos en el proceso de construcción de la Estrategia Regional de Cooperación Transfronteriza.

Actividad	Tema	Responsable	Plazo
Sistematización del Taller del 10 y 11 de abril d 2013	Informe con resultados del taller	Alberto Rosero Moderador	22 abril 2013
Proceso de difusión del informe	Procedimiento que permita la retroalimentación del informe.	Raúl Nieto	Inicio: 16 mayo de 2013 Término: 24 mayo 2013
Remisión de documento final a GANIDF			28 mayo 2013
Estructuración del proceso de construcción de la Estrategia	Conformar un equipo, con representantes o coordinadores de las mancomunidades o regiones binacionales, que trabajen via correos electrónicos u otras vías en digital y con la coordinación de Raúl Nieto	Secretaría de la CAN; Raúl Nieto. Equipo: <ul style="list-style-type: none"> • Ecuador- Colombia: René Terán • Perú Bolivia ALT • Perú Colombia: P. Soria y Julio Martínez. • Perú Ecuador: Plan Binacional 	Primera reunión: Primera quincena de junio 2013. Lugar por decidir.

Tulcán, 10 y 11 de abril de 2013

ANEXOS AL INFORME

Anexo A. INFORME DESCRIPTIVO DEL TALLER

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE PAÍSES ANDINOS Y EUROPEOS EN COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA.

Tulcán, 10 y 11 de abril de 2013.

Alberto Rosero Cueva
Moderador

1 Objetivo del taller.

Al término del taller se habrán **intercambiado conocimientos y experiencias** de la cooperación transfronteriza en la Región Andina con las que se dan en euroregiones, regiones fronterizas y las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial – AECT y **formulado** recomendaciones para el avance del proceso de construcción de la Estrategia Regional de Cooperación Transfronteriza.

2 Objetivos específicos.

- Se habrán conocido y analizado comparativamente las experiencias que se han dado en cooperación transfronteriza en la región andina y en las euroregiones.
- Se habrán identificado los aspectos de esas experiencias que se deben aprovechar para la construcción de la Estrategia de Cooperación Transfronteriza para la región andina.
- Se habrán definido mecanismos para concretar las decisiones adoptadas en el taller.

3 Participantes.

Estuvieron presentes en el taller 81 representantes de las siguientes instituciones:

Instituciones	Número de representantes
Gobiernos Municipales	18
Gobiernos Provinciales o similares	15
Gobernaciones	8
Instituciones nacionales	7
Academia	14
Proyectos de cooperación	6
Proyectos binacionales	2
Otras organizaciones	5
Secretaría CAN	4
Delegación de la UE	2
Total	81

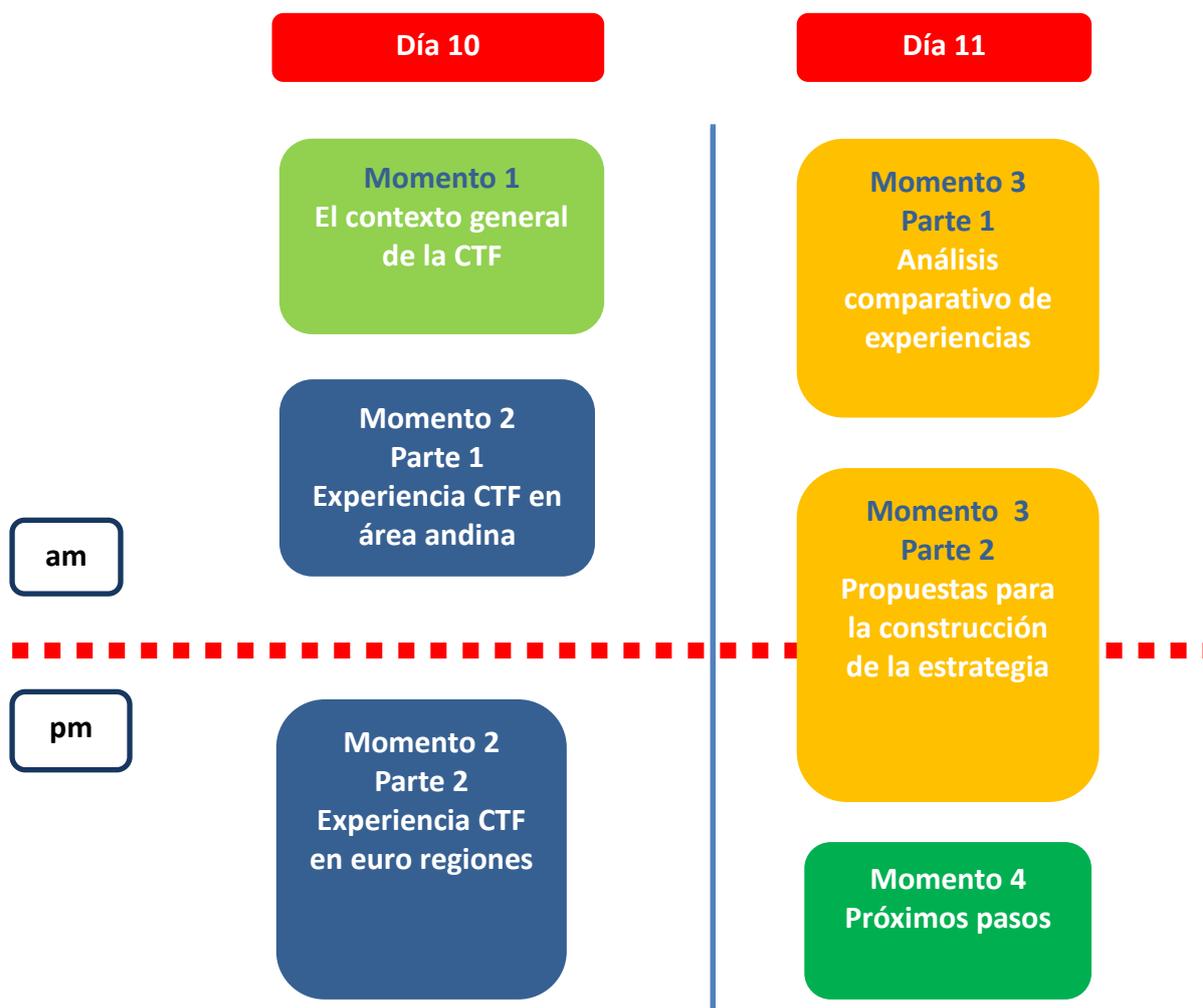
Adicionalmente, se contó con el apoyo de 6 personas de apoyo en la sistematización, comunicación y apoyo a la moderación general, todas ellas pertenecientes a la planta del Gobierno Autónomo Provincial del Carchi. La lista de participantes consta en el Anexo A1, a este informe descriptivo.

4 Agenda del Taller.

La agenda básica del taller se organizó en cuatro Momentos:

- Momento 1: El contexto general de la CTF
- Momento 2a: Experiencias de la CT en el área andina.
- Momento 2b: Experiencias de CTF en el área europea.
- Momento 3a: Análisis de las experiencias en CTF
- Momento 3b: Construcción de propuestas para la construcción de la Estrategia Regional.
- Momento 4: Próximos pasos.

A continuación se presenta un esquema de desarrollo de la Agenda:



La agenda en detalle se presenta en el anexo A.2 a este informe descriptivo

5 Apuntes metodológicos para la realización del taller.

El esquema metodológico del taller contempló la siguiente secuencia:

- a) Conocimiento del contexto general en el que se desenvuelven los procesos de cooperación transfronteriza y dentro de él, los propósitos que se persiguen por parte de las instituciones a cargo. Momento 1
- b) Acercamiento de todos los participantes al conocimiento de las experiencias que se han dado en los países del área andina y del área europea, que permita formarse una idea objetiva de los avances y dificultades que atraviesa la CTF, como paso previo a su análisis y generación de propuesta. El mecanismo aplicado en todos los casos, fueron charlas apoyadas con ayudas visuales de tipo digital. Momentos 2 a y 2 b.
- c) Análisis de la situación detectada y síntesis comparativa entre lo que pasa en la zona andina y en la zona o región europea. El propósito era establecer divergencias y convergencias entre las situaciones. Para el efecto se organizó el trabajo en cinco grupos formados de manera aleatoria – de cerca de 15 personas cada uno – que trabajaron con base en las siguientes preguntas orientadoras:

“Con base en las experiencias que sobre cooperación transfronteriza se han vivido en el área andina y en Europa se debe establecer:

¿Qué aspectos consideran ustedes que son coincidentes?

¿Qué aspectos consideran ustedes que son divergentes?”

- d) El trabajo de grupos se realizó con el apoyo de co-moderadores y sus resultados se presentaron en plenaria. Este mecanismo permitió contar con opiniones que cubrían la mayor cantidad de posibilidades de acierto y evitaban que se algún aspecto pueda dejar de tratarse o considerarse. Esta decisión metodológica, tiene además otra justificación en el hecho de que los grupos por tipos de participantes eran asimétricos según el tipo de representantes, como se aprecia en el punto tres de este informe descriptivo. Momento 3 a.
- e) Una vez que se contaba con el conocimiento de la situación de la CTF en las dos áreas o regiones y además sus puntos de coincidencia y divergencia, los participantes contaban con los insumos necesarios para proponer líneas básicas de acción orientadas a la construcción de la estrategia regional. Para el efecto, los mismos grupos de trabajo que efectuaron el análisis trabajaron con base en la siguiente pregunta orientadora:

“Con base en el análisis de las experiencias en Cooperación Transfronteriza:

¿Qué aspectos de las experiencias andinas y europeas en cooperación transfronteriza, se deben aprovechar o evitar?”

Al igual que en el ejercicio precedente los trabajos generados por los grupos se presentaron y discutieron en plenaria.

Este ejercicio corresponde al Momento 3 b.

- f) Finalmente se efectuó un ejercicio, aplicando el método de registro de ideas en plenaria, orientado a definir las acciones inmediatas que deben llevarse a cabo para continuar con el proceso de formulación de la estrategia.

6 Comentarios y observaciones.

El taller se desarrolló según lo previsto en la Agenda y la metodología inicialmente acordada y se cumplieron los objetivos, general y específicos.

La participación superó en el número, las expectativas originales que previeron en algo más de sesenta el total de participantes. Las buenas condiciones del local disponible facilitaron el trabajo con ese número de personas; el criterio aleatorio, aplicado para la conformación de los grupos, fue un factor importante para que el taller se desarrolle normalmente.

La disimilitud entre los diversos tipos de los participantes no modificó la calidad de los resultados generados; el trabajo en los grupos y el método de registrar opiniones en tarjetas permitieron una participación igualitaria y equitativa.

Las presentaciones hechas de modo gráfico permitieron en los tres ejercicios realizados observar de manera simultánea los resultados alcanzados y establecer de modo tangible las coincidencias o diferencias de opinión y percepción que se daban entre los participantes.

El espíritu de trabajo de los asistentes, fue a juicio del moderador, fue muy remarcable durante los dos días del taller; la presión de trabajo derivada de la agenda demanda de todos ellos un alto nivel de comprometimiento y dedicación, que no disminuyó de modo ostensible en ningún momento.

Es importante señalar otros aspectos que contribuyeron a lograr los propósitos del taller_

- a) El apoyo de las autoridades, personal técnico y de apoyo de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, que se mantuvo antes y durante y después del evento y la calidad de las instalaciones y servicios.
- b) El nivel de compromiso de la Prefectura, del personal técnico y de apoyo del Gobierno Autónomo Provincial del Carchi y su apoyo a las actividades generales del Taller y de modo especial a la moderación del mismo.

De igual manera es necesario remarcar la participación de la Secretaría General de la CAN y del equipo de la Coordinación de Cooperación Transfronteriza de esa Secretaría.

Tulcán, 11 de abril de 2013.

Alberto Rosero

Moderador.

ANEXO A1. Lista de participantes

APellidos y Nombres	INSTITUCIÓN	CARGO	TELEFONOS	CORREO ELECTRÓNICO	Día 10	Día 11
1 Aguirre Paredes Juan Carlos	GAD Municipal de Tulcán	Director de Planeación Estratégica	593-6 2 980-400 ext 140-142	juan.aguirre@gmtulcan.gob.ec	✓	✓
2 Almeida Ramiro	Casa de la Cultura	Presidente	593 990596999 6 2980172	almeidaramiro@yahoo.es iram.al@gmail.com	✓	✓
3 Alpala Humberto	Municipio de Cumbal	Alcalde	57 3218569429	luisapala@gmail.com	✓	✓
4 Amaguana Juan	Batallón Mayor G. Molina	Analista de Seguridad	593 969754760		✓	✓
5 Atiz Valencia Martha Isabel	Alcaldía Municipal Ipiales	Secretaría de Planeación	57 314-4150013	miatisva@unal.edu.co	✓	✓
6 Aza Jairo Andrés	Cabildo Indígena Potosi (Nariño)	Coordinador	57 317-5726425	jaza0523@gmail.com	✓	✓
7 Bolaños Jorge Humberto	UPEC	Vicerrector	593 622980155 0991404266	info@upec.edu.ec jorbo15@yahoo.es	✓	✓
8 Burbano Benavides Lucyleth Stalin	Gobernación de Nariño	Asesor del Despacho	57 7733036	lilianaburbano@narino.gov.co	✓	✓
9 Camargo Ricardo	Proyecto T-CCM-UE	Técnico Social		stalin.camargo@hotmail.com	✓	✓
10 Cañizares Gonzalo	Organismo Andino de Salud	Secretario Adjunto	511 999759066	rcanizares@comha.org.pe	✓	✓
11 Cardona Oscar	Agronomos y Veterinarios Sin Fronteras SENPLADES	Coordinador de Proyecto Subsecretario de Planificación y Desarrollo Zona 1 Norte	57 3148962421 593 62640149 0996841414	g.cardonnavsf@gmail.com ochala@senplades.gob.ec chalaoscar@yahoo.com	✓	✓
13 Cisneros Rivera José Mauricio	Municipio de Ipiales	Secretario de Gobierno	57 27732525 31555820239	secre.tariadegobierno@ipiales-narino.gov.co maurodis70b1@hotmail.com	✓	✓
14 Coral Caldas Yoan Maruñico	Gobierno Provincial de Imbabura	Director Cooperación Internacional	593 983343037	ycoral@imbabura.gob.ec	✓	✓
15 De los Rios Diana	Gobernación de Nariño	Directora de Cooperación Internacional	57 3016252174	dianade losrios@narino.gov.co	✓	✓
16 Diaz Jimmy Harold	Gobernación de Putumayo	Gobernador	578 4206600	contactenos@putumayo.gov.co	✓	✓
17 Diaz Cortéz Jairo Darío	Alcaldía de Tumaco - Colombia	Director de Relaciones Binacionales y Fronterizas	57 3122198714 27271201 x 103 0990682387	jairodiaz57@hotmail.com	✓	✓
18 Erazo Reasco Rafael	GAD Provincia de Esmeraldas	Vice Prefecto	593 989380111	rafael.erazo2009@hotmail.com	✓	✓
19 García Verónica	UPEC	Docente	593 992552659	veronica.garcia@upec.edu.ec	✓	✓
20 García Torres José Antonio	Ministerio de Relaciones Exteriores - Ecuador	Director Nacional de Desarrollo Fronterizo	593 2042400 996367250	jgarcia@rree.gob.pe	✓	✓
21 Guerrero Diego	GAD Provincia del Carchi	Vice Prefecto		dguerrero@carchi.gob.ec	✓	✓
22 Hidalgo Martha	Plan Binacional Ecuador	Coordinadora de Proyectos Binacionales	593 72968526 999624900	mhidalgo@semplades.gob.ec	✓	✓

Informe del Taller Intercambio de experiencias entre países andinos y europeos en cooperación transfronteriza. Tulcán, 10 y 11 de abril de 2013.

Proceso de formulación de la Estrategia Regional de Cooperación Transfronteriza de los países de la CAN

23	Isacas	Mauricio	GAD Municipal de Tulcán	Técnico Ambiental	593	62980400 0987632665	maoisacas@gmail.com	✓	✓
24	Jaimés	Aida Patricia	Ministerio de Relaciones Exteriores	Asesora de la Dirección de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo	571	3814000 ext 1441	aida.jaimés@cancilleria.gov.co	✓	✓
25	Jaramillo Alverca	Francisco	Mancomunidad Catamayo - Chira GAD Quilanga	Alcalde	593	2573709 0980733233	municipiquilanga@gmail.com	✓	✓
26	Jiménez V.	Edgar	UPEC	Secretario General	593	984455427	enjimenez@yahoo.es	✓	✓
27	Jimenez	Robert	GAD Provincia del Carchi	Director de Planificación	593		roberthja@carchi.gob.ec	✓	✓
28	Kahn	Julio Cesar	Municipalidad Provincial de Caballo Cocha	Alcalde	511	RPM #700585	lucexano_JMM@hotmail.com	✓	✓
29	Leyton	Nelson	Gobernación de Nariño	Secretario de Hacienda	57		nleybor@hotmail.com	✓	✓
30	Lima Jara	Francisco	GAD Municipal de Chinchipe	Procurador Sindico	593	2308029 ext 102 2574573	nelsonleyton@nariño.gov.co municipiodechinchipe@hotmail.com	✓	✓
31	López Eraso	Mario Andres	Gobernación de Nariño	Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	57	7235293	franciscollima@hotmail.es	✓	✓
32	Mackay Flores	Gerson	Ministerio de Relaciones Exteriores - Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	Funcionario de la Unidad de Cooperación Económica	5912	2408900	mariolopez@nariño.gov.co gersonmac@gmail.com	✓	✓
33	Martínez	Julio Pascual	Gobernación de Amazonas	Secretario de Gobierno	57	3102023074 98-5927000	daaps@amazonas.gov.co contactenos@amazonas.gov.co	✓	✓
34	Maiza Rojas	Byron Vinicio	UPEC	Docente Investigador	593-6	2224079 ext. 1125 988755798	byronvnr@yahoo.es byronmaza@hotmail.com	✓	✓
35	Mera	Gerardo	UPEC	Coordinador de Escuela		997031016	gerardo.mera@upec.edu.ec	✓	✓
36	Merino Arias	Marco Antonio	Municipio Distrital de Montero	Alcalde	73	630087	municipalidadmontero@hotmail.com mamerinoarias@hotmail.com	✓	✓
37	Mora	Ramiro	UPEC	Docente	593	994210826	fincamoritas@yahoo.es	✓	✓
38	Nieto	Raúl	Secretaría General de la Comunidad Andina	Coordinador de Integración y Desarrollo Fronterizo	511	7106558	nieto@comunidadandina.org	✓	✓
39	Noblecilla Rosillo	Angel Mateo	GAD Municipal del Cantón Pasaje	Alcalde	593-7	2915234	mateonoblecilla@hotmail.com	✓	✓
40	Obando Eraso	Alvaro Samuel	ADL Nariño	Gerente	572	7299011	gerencia@adelnariño.org asamuelob@hotmail.com asistencia.administrativa@adelnariño.org	✓	✓

Proceso de formulación de la Estrategia Regional de Cooperación Transfronteriza de los países de la CAN

41	Obando Rojas	Neyda Fanny	Gobernación Depart. Putumayo	Secretaría de Productividad y Competitividad	57	0984295494 3208463277	neydafanny@gmail.com	✓	✓
42	Ochoa Calderón	Luis	ADL Carchi	Director Ejecutivo	593	6-2987260	luischoa65@hotmail.com , lochoa@carchi.gob.ec	✓	✓
43	Oda	Daizen	Secretaría General de la Comunidad Andina	Experto en Desarrollo de Fronteras CESCAN II	511	7106582	doda@comunidadandina.org	✓	✓
44	Paco Nina	Ernesto	Municipio de Puerto Acosta	Alcalde	591	67198208	mark_dos@hotmail.com	✓	✓
45	Paguay Chávez	Félix Wilmer	UPEC	Director de Planificación y Desarrollo Institucional	593-6	2224079 ext 1118 0999325832	felix.paraguay@upecc.edu.ec , felixpaguay@hotmail.com	✓	✓
46	Palacios	Milton	GAD Sucumbios	Director de Cooperación Internacional	593	999444906 6-2999000 x 535	mpalaciosbonilla@yahoo.es	✓	✓
47	Maydana	Edwin	Autoridad Autónoma Binacional del Lago Titicaca - ALT	Director Unidad de Manejo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos	591	2-2431493	emaydana@alt-perubolivia.org	✓	✓
48	Peña Chamorro	Libardo Ricarte	UPEC	Presidente Comisión Evaluación Interna	593-6	2224079 ext 1111	libardo.penia@upecc.edu.ec	✓	✓
49	Peralta Turpo	Alvaro	Municipalidad Provincial de Moho - Peñ	Alcalde	511	998728513	peralta-turpo@hotmail.com	✓	✓
50	Pimentel	Nel	Gobierno Autónomo de Esmeraldas- ECU	Coordinador de Cooperación Internacional	593	991742025 06-2714822	npimente12002@hotmail.com	✓	✓
51	Pillajo	Rosmary	GAD Provincia de Carchi	Sub Directora Planificación	593	985114320	rpillajo@carchi.gob.ec , rospillajo@hotmail.com	✓	✓
52	Quesada	Julian	OMACHA	Investigador	57(1)	2362686	julian@ormacha.org , julians@gmail.com	✓	✓
53	Quiñones Cortés	Julio Osvaldo	Alcaldía de Puerto Asís	Asesor del Despacho Alcalde	57	3114845735 3115284785	asesordespachoal@gmail.com , asesoriadedespacho@puertiasis-putumayo.gov.co	✓	✓
54	Ramirez	Martín Guillermo	Asociación de Regiones Fronterizas Europeas	Secretario General	49	2562-70219	m.guillermo@aebr.eu	✓	✓
55	Reina Enríquez	Luis	Gobernación del Carchi	Asesor Jurídico		999009309	ireina1204@hotmail.com	✓	✓
56	Reyes	Paola	Municipio de Pasaje	Cooperación Internacional		999153237	pay_reyes@hotmail.com	✓	✓
57	Rivera Cortés	Julio Cesar	Municipio de Tumaco	Secretario de Planeación	572	7271201 ext 122	secretariadeplaneacion@tumaco-nariño.gov.co	✓	✓
58	Rivera	Diana	Secretaría General de la Comunidad Andina	Proyecto CESCAN II	511	7106400 ext.6566	rivera@comunidadandina.org	✓	✓

Proceso de formulación de la Estrategia Regional de Cooperación Transfronteriza de los países de la CAN

59	Rosero	Alberto	Moderador - Facilitación Taller	593	022 461 316 0999 000 541	albroseroc@hotmail.com	✓	✓
60		59	Secretaría General de la Comunidad Andina	511	7106400 ext 6630	pruiz@comunidadandina.org	✓	✓
61	Ruiz Enriquez	Hugo Milton	Universidad Politécnica del Carchi	5936	2224081 0939208890	info@upec.edu.ec	✓	✓
62	Sánchez	Tomas	UPEC	593	6 2224079	tomas.jaime@upec.edu.ec	✓	✓
63	Sanipatin Ponce	Luis Enrique	UPEC	593	085196606 062985177	sanipatin@hotmail.com	✓	✓
64	Silva	Mario	Fundación Derechos Humanos para el Desarrollo	57	3013719973	fundaciondhd@gmail.com	✓	✓
65	Sonia	Pablo	Proyecto Especial de Desarrollo Integral de la Cuenca del río Putumayo - PEDICP Ministerio de Agricultura	511	065 224219 / 065 221352 965610490	psoriar@gmail.com	✓	✓
66	Suarez Miranda	Victor Hugo	Ministerio de Relaciones Exteriores - Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	591-2	2408591	eligto67@gmail.com	✓	✓
67	Taimal	Pablo	Proyecto Binacional Tulcán - Cumbal	57	3217955650	pablofabiant@gmail.com	✓	✓
68	Terán	René	Mancomunidad Carchi, Esmeraldas y Sucumbios	593	23823944 0997611635	terancito2010@yahoo.com	✓	✓
69	Vela	Luis	UPEC		997865811	luis.vela@upec.edu.ec	✓	✓
70	Velarde	Victor	Delegación de la Unión Europea en el Perú		4150829	victor.velarde@eas.europa.eu	✓	✓
71	Vera	Gary	Capítulo Ecuador Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Ecuador Perú	593	7-2968526 0991116194	gvera@senplades.gob.ec	✓	✓
72	Villarreal	Edgar	UPEC			edgar.villarreal@upec.edu.ec	✓	✓
73	Yépez	Patricio	Unión de Universidades de América Latina - UDUAL	593-6	2224079	yepezpat@hotmail.com	✓	✓
74	Zurita Serrano	Jaime	Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración	593	22993200	zurita@mrrree.gob.ec jaimeman02@hotmail.com	✓	✓
75	Yandún	Laura	GAD Provincial del Carchi				✓	✓
76	Jácomo	Belén	GAD Provincial del Carchi				✓	✓
77	Ramos	Alex	GAD Provincial del Carchi				✓	✓
78	Pozo	Diana	GAD Provincial del Carchi				✓	✓

ANEXO A2. Agenda del taller.

PRIMER DÍA: MIÉRCOLES 10 DE ABRIL

Inicio	Actividades	Método	Responsable
08:00	Izamiento de Banderas de Ecuador – Colombia- CAN; Frontera Rumichaca (5 km. de la ciudad de Tulcán)	Ceremonia especial Karla Páez	
08:00	Registro de participantes	Identificación y recepción de material	GADPC
09:00	Bienvenida al alma mater	Discurso	Rector UPEC
09:05	Bienvenida a la provincia y país	Discurso	Prefecto Diego Guerrero
09:10	Expectativa de la UE	Discurso	Víctor Velarde UE
09:15	Inauguración del evento	Discurso	MRECI
Momento 1: El contexto general de la Cooperación Transfronteriza			
09:30	Objetivos, mecánica del taller y reglas de trabajo	Exposición con ayudas visuales; dinámica	Moderador, participantes
09:45	La política de integración fronteriza en la Comunidad Andina <i>Secretaría General de la Comunidad Andina</i>	Exposición, 25' Espacio de preguntas y aclaraciones; 5'	Raúl Nieto, Secretario SGCAN
10:15	Experiencias en la CAN: Nivel Sub Regional Plan Andino de Salud en Fronteras. (ORAS/CONHU)	Exposición, 25' Espacio de preguntas y aclaraciones; 5'	Ricardo Cañizares
10:45	Experiencias en la CAN: Nivel Nacional: Plan Binacional Ecuador –Perú	Exposición, 20' Espacio de preguntas y aclaraciones; 10'	Gary Vera
11:15	Pausa Refrigerio		
Momento 2: Experiencias de cooperación transfronteriza Primera parte: En la región andina			
11:45	Nivel Regional: Manejo de cuencas ALT	Exposición, 20' Espacio de preguntas y aclaraciones; 10'	Edwin Maydana
12h15	Nivel Local: Mancomunidades binacional Carchi – Esmeraldas-Sucumbíos – Nariño Putumayo	Exposición, 20' Espacio de preguntas y aclaraciones; 10'	Robert Jiménez
12.45	Experiencia de la Academia: UDUAL- UPEC	Exposición conjunta 20' Espacio de preguntas y aclaraciones; 10'	Patricio Yépez Félix Paguay
13:15	Almuerzo		

Momento 2: Experiencias de cooperación transfronteriza			
Segunda parte: En la región europea;			
15:00	Antecedentes y contexto de la evolución de las fronteras	2 videos 15 '	Martín Guillermo Enríquez UE Moderador
15:15	Bloque 1: Cohesión europea: Bloque 2: La Cooperación transfronteriza en la Unión Europea	Exposiciones 25' Espacio de preguntas y aclaraciones; 20	
16:00	Receso		
16:30	Bloque 3: El valor añadido de la Cooperación transfronteriza Bloque 4: Pruebas del valor añadido en la CTF para la puesta en marcha de la Estrategia de Lisboa.	Exposiciones 25' Espacio de preguntas y aclaraciones; 20	
17:15	Bloque 5: las agrupaciones europeas de Cooperación Territorial Bloque 6: Cooperación territorial europea 2014 – 2020 Bloque 7: La CTF en otros continentes	Exposición 20' Espacio de preguntas y aclaraciones; 10'	
18:00	Intercambio de visiones entre la región europea y andina	Preguntas a la CTUE desde la visión andina	Ponentes andinos Representante de UE Moderador
18:45	Resumen del día e instrucciones del facilitador	Discurso con ayudas visuales	Moderador
19:00	Rueda de prensa con autoridades de la región andina, alcaldes de zonas fronterizas, autoridades de la CAN, Delegados de la UE. Lugar: UPEC	Ceremonia especial Karla Páez	
19:30	Noche Cultural (UPEC)		

SEGUNDO DÍA: JUEVES 11 DE ABRIL

Inicio	Actividades	Método	Responsable
08:00	Registro participantes	Identificación y recepción de material	SGCAN
08:30	Resumen día anterior	Presentación con ayudas visuales	Moderador
Momento 3: Análisis de las situaciones detectadas en la Comunidad Andina y en Europa e identificación de propuestas sobre cómo avanzar en la región andina.			
08:45	Conformación de grupos e instrucciones de trabajo	Dinámica especial: sistema aleatorio	Moderador y participantes
09:00	Primer trabajo en grupos: Análisis comparativo de las situaciones al interior del área andina y entre éstas y las que se dan en las distintas regiones europeas	Trabajo de grupos (5) sobre preguntas orientadoras: Aspectos coincidentes Aspectos divergentes Aspectos complementarios (15 min/pregunta)	Participantes y moderadores
10:15	Plenaria 1: Presentación de los trabajos de grupo en plenaria. Preguntas, aclaraciones y síntesis.	Presentación de cinco grupos: 5' c/uno Síntesis, 20 '	Participantes y moderador
11:00	Receso		

11h30	Segundo trabajo en grupos: Propuestas para avanzar en la Región en el tema de la Cooperación Transfronteriza.	Trabajo de grupos (5) sobre preguntas orientadoras: ¿Qué aspectos de las experiencias europeas se deben aprovechar? ¿Qué aspectos de las experiencias andinas se deben aprovechar?	Participantes y moderadores
13:00	Almuerzo		

14:30	Plenaria 2: Síntesis de los aspectos que podrían considerarse como válidos para el fomento de la cooperación transfronteriza	Presentación de cinco grupos 8 'c//uno: 40' Espacio de dialogo y opinión: 50'	Participantes y moderador
16:00	Pausa Refrigerio		
Momento 4: Próximos pasos			
16:30	Conclusiones y recomendaciones generales y próximos pasos	Registro de ideas en plenaria	Participantes y moderador
17:30	Clausura del Taller	Discurso	<i>Cancillería, SGCAN</i>
19:00	Cena de Integración	A cargo del GAD provincial del Carchi – Gobernación de Nariño)	

Tulcán, 10 y 11 de abril de 2013.

ANEXO A3. Fotografías del Taller



Grupo de expositores en panel con el Representante de la UE



El grupo de trabajo No 1.



El grupo de trabajo No. 2



El grupo de trabajo No. 3



El grupo de trabajo No. 4



El grupo de trabajo No. 5

Tulcán, 10 y 11 de abril de 2013.

* * * *